

• EDUCACIÓN INICIAL •

SEÑALES DE ALERTA EN EL DESARROLLO INFANTIL

Guía de orientaciones para la atención educativa
de niñas y niños de 0 a 5 años





Guía de señales de alerta en el desarrollo infantil. Guía de orientaciones

Ministerio de Educación
Av. De la Arqueología, cuadra 2. San Borja
Lima, Perú
Teléfono 615-5800
www.minedu.gob.pe

Primera edición

2021

Elaboración de contenido

Betty Miriam Espinoza Euscatogui
Elisa Virginia Llanos Curletti
Edith Pérez Llantoy

Corrección de estilo

Yuriko Saito

Ilustración

Patricia Nishimata Oishi

Diseño y diagramación

Paola Julia Sánchez Romero

©Ministerio de Educación- 2021

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Agradecimiento por participar en el proceso de revisión y validación de la presente guía:

A los especialistas de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”, Universidad Católica Sedes Sapientiae; a la Sociedad Peruana de Síndrome de Down, Centro de Empoderamiento de Personas con Discapacidad, Autismo Perú, Unicef, Aspau Perú, Conadis; asimismo, a los docentes de PRITE, CEBE (SAANEE); a los docentes de las II. EE. del nivel Inicial y profesoras coordinadoras de PRONOEI de las regiones de Áncash (UGEL Santa, Huaraz, Carhuaz), Lima (UGEL 3, 5, 6 y 7), DRE La Libertad, Cusco (UGEL Cusco); a las y los especialistas del Minedu (UMC, DEBE, DIGEBR, DEI); al director ejecutivo de la Dirección de Salud Mental y su equipo, y al director de la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad del Minsa.



CONTENIDO

Presentación

I. El desarrollo infantil	6
1.1. ¿Qué es el desarrollo infantil?	7
1.2 Factores de riesgo en el desarrollo infantil	8
1.2.1 Factores de riesgo asociados a las características biológicas de las niñas y los niños	8
1.2.2 Factores de riesgo asociados a las condiciones de vida y educación de las niñas y los niños	9
1.3 Características del desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 5 años	12
II. Señales de alerta en el desarrollo infantil	24
2.1 ¿Qué son las señales de alerta en el desarrollo infantil?	25
2.2 ¿Por qué es importante detectar las señales de alerta en el desarrollo infantil?	26
2.3 Señales de alerta en el desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 5 años	26
III. ¿Cómo detectamos las señales de alerta en el desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 5 años?	35
3.1 Recojo de información sobre el desarrollo infantil	36
3.2 Observación planificada del desarrollo infantil	42
3.3 Contrastar la información	44
3.4 Análisis del caso y toma de decisiones	47
IV. ¿Qué hacemos después de detectar la presencia de señales de alerta?	49
4.1 Elaboración del informe	50
4.2 Entrega de informe a la familia y derivación	52
4.3 Seguimiento al proceso de evaluación	54

Referencias

Presentación

En el marco de la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica, el Ministerio de Educación del Perú, a través de la Dirección de Educación Inicial, pone al alcance de las y los docentes la guía “Señales de alerta en el desarrollo infantil”, con el propósito de brindar orientaciones sobre la detección oportuna de las manifestaciones significativas en el desarrollo de niñas y niños de 0 a 5 años, a fin de brindarles una atención educativa de acuerdo a sus necesidades y características, y lograr el máximo desarrollo de sus potencialidades.

La presente guía está organizada en cuatro capítulos. El primer capítulo, explica el desarrollo infantil, los factores de riesgos que pueden alterarlo y se describe las características del desarrollo de niñas y niños de 0 a 5 años; el segundo capítulo define el concepto de señales de alerta, fundamenta la importancia de la detección de estas y se describe cómo se manifiestan; el tercer capítulo brinda orientaciones para detectarlas de forma oportuna, y el cuarto capítulo ofrece pautas para la derivación de la niña o el niño al establecimiento de salud y/o al PRITE o SAANEE¹, en el marco del enfoque inclusivo y la atención a la diversidad.

Esperamos que esta guía contribuya con su quehacer pedagógico y les ayude a identificar las señales de alerta en el desarrollo infantil, comprendiendo la importancia de hacerlo de forma oportuna para que las niñas y los niños tengan una mejor calidad de vida, pues el legado más importante que la sociedad puede brindarles es la oportunidad de un desarrollo saludable, sentando los cimientos que les permita lograr su proyecto de vida y contribuir al desarrollo de la sociedad.

.....

¹ De acuerdo al D.S.N.° 007-2021-MINEDU, el Servicio de Atención Externo (SAE) asumirá de forma progresiva las funciones que corresponden al SAANEE.



CAPÍTULO I

El desarrollo infantil

En el presente capítulo, abordaremos la definición y los factores de riesgo en el desarrollo infantil, así mismo, las características del proceso de desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 5 años, con el objetivo de comprender cómo evolucionan en dicho proceso y poder identificar, de forma oportuna, la presencia de señales de alerta en su desarrollo.

Como docente o promotora educativa del nivel inicial, tenemos la responsabilidad de educar a niñas y niños en sus primeros años de vida; etapa en la cual se sientan las bases de su desarrollo afectivo, cognitivo, social y motor. Por ello, es importante afianzar nuestros conocimientos sobre el desarrollo infantil para brindarles una atención educativa de calidad que potencie el máximo desarrollo de las niñas y los niños.

1.1 ¿Qué es el desarrollo infantil?

Existen diferentes definiciones sobre el desarrollo infantil porque cada una se sustenta en un determinado enfoque del desarrollo humano. En la presente guía, abordaremos el desarrollo infantil desde un enfoque sistémico, pues cada aspecto del desarrollo (físico, neurológico, motriz, cognitivo, afectivo o social) se interrelacionan generándose una influencia recíproca que modifica la estructura del desarrollo; la cual se expresa en un cambio cualitativo en el comportamiento de la niña o el niño. Por ejemplo, cuando la niña o el niño consiguen el dominio de la marcha autónoma, este logro en su desarrollo motor permite que tenga mayores oportunidades para explorar y actuar sobre su entorno físico e interactuar con otros, lo cual influye en su desarrollo cognitivo, afectivo y social, y se expresa en un cambio cualitativo en su comportamiento.



El desarrollo infantil es un proceso de cambio continuo, progresivo y de mutua influencia entre los aspectos: físico, neurológico, motor, afectivo, social y cognitivo. Se inicia en el momento de la concepción y es producto de la interrelación entre las características biológicas de la niña o el niño y las condiciones sociales de vida y educación.

Es importante que los cuidadores responsables de la educación de niñas y niños acompañen² su desarrollo porque a medida que este sigue un curso dentro de lo esperado, las niñas o los niños van adquiriendo recursos que los hacen cada vez más competentes, favoreciendo su bienestar y calidad de vida futura.

² Acompañar o monitorear: es el procedimiento de asistir en forma cercana al desarrollo del niño, sin que esto signifique la aplicación de una técnica o proceso específico. Puede ser periódico o continuo, sistemático o informal, e involucrar o no un proceso de tamizaje, vigilancia o evaluación (Figueras, et al, 2011, p. 4).

1.2 Factores de riesgo en el desarrollo infantil

Como se ha señalado, el desarrollo infantil es producto de la interrelación entre las características biológicas, de la niña o el niño y las condiciones sociales de vida y educación. Existen, en estos componentes, factores de riesgo que pueden interferir en el curso del desarrollo infantil, los cuales deben ser tomados en cuenta para prevenir efectos negativos en el desarrollo de la niña o el niño.

1.2.1 Factores de riesgo asociados a las características biológicas de niñas y niños

Comprenden los eventos ocurridos durante el embarazo (prenatal), el parto (perinatal) y después del nacimiento (posnatal) de las niñas y los niños que podría afectar su desarrollo físico o neurológico.

Factores de riesgo durante el embarazo

- ▶ La exposición del nonato³ a sustancias nocivas, tóxicas o radiactivas, así como el consumo del alcohol, drogas o cigarro durante el embarazo, daña e interrumpe irreversiblemente el normal desarrollo del sistema nervioso, genera problemas en los pulmones y malformaciones en el cuerpo del feto. Por ejemplo: nacimiento de un bebé con labio leporino.
- ▶ La falta de atención prenatal es un factor de riesgo, pues no permite prevenir posibles complicaciones durante el embarazo y el parto que puedan afectar el desarrollo de la niña o el niño, como trastorno de crecimiento fetal, bajo peso, etc.
- ▶ Las carencias nutricionales de la madre durante el embarazo tienen consecuencias severas, pues afectan el crecimiento y disminuyen significativamente la formación de estructuras nerviosas del feto; y afecta el sistema inmunológico, generando un mayor riesgo de contraer enfermedades.
- ▶ El estado emocional de la madre durante el embarazo, como estados depresivos severos y estados de estrés permanente durante los tres primeros meses, afectan el desarrollo del sistema nervioso, por ejemplo, las niñas o los niños pueden tener tendencia a ser más irritables, presentar problemas de atención, etc.
- ▶ La salud física de la madre durante el embarazo, como la presencia de enfermedades de fondo: diabetes e hipertensión; infecciones virales como rubéola y herpes genital; y otras como toxoplasmosis, eclampsia, etc. afectan el desarrollo de la niña o el niño, por ejemplo, si una mujer embarazada contrae la rubéola, existe un alto riesgo de que el feto se contagie y desarrolle el síndrome congénito de la rubéola que puede provocar ceguera, pérdida de audición, parálisis, entre otros.

³ El término nonato se utiliza para definir a aquel ser humano que aún no ha nacido.

Factores de riesgo durante el parto:

- ▶ Si durante el parto se produce asfixia intrauterina, esto puede generar hipoxia cerebral grave en el recién nacido y como consecuencia causar daño cerebral, pues se genera la pérdida de células neuronales.
- ▶ Las mujeres que tienen fiebre durante el parto corren un riesgo mayor de dar a luz a una niña o un niño con encefalopatía infantil, lo que puede generar daño cerebral.

Factores de riesgo después del nacimiento:

- ▶ La prematuridad⁴ es un factor de riesgo, pues puede ocasionar discapacidad física, neurológica o de aprendizaje, con consecuencias para toda la vida (OPS-OMS, 2019).
- ▶ El bajo peso al nacer puede ocasionar retardo en el crecimiento y desarrollo, y en algunos casos podría continuar hasta la edad adulta e incluso manifestarse sobre la futura descendencia. Además, es un factor predictivo asociado a mortalidad.
- ▶ La hipoglicemia o hipoglucemia⁵ puede generar daño neurológico y dejar severas secuelas en el sistema nervioso central (SEMTS-DAUM-DIGEMID/MINSA, 2015).
- ▶ Enfermedades como la meningitis o encefalitis pueden generar daños en el desarrollo cerebral, pues produce la muerte de células neuronales.
- ▶ La ictericia puede ser una condición benigna y fisiológica, pero cuando aparece en las primeras 48 horas de nacido es una condición grave que requiere evaluación y una intervención urgente, pues la elevación de la bilirrubina en la sangre puede causar alteraciones en el cerebro y discapacidad intelectual.

1.2.2 Factores de riesgo asociados a las condiciones de vida y educación de las niñas y los niños

Comprenden las situaciones adversas que experimentan las niñas y los niños durante la primera infancia, las cuales están relacionadas con la situación socioeconómica de su familia y el entorno sociocultural donde se desenvuelven.

⁴ Bebés prematuros son aquellos que nacen antes de las 37 semanas de gestación (OMS-OPS, 2019).

⁵ Bajo nivel de azúcar en la sangre.

Factor de riesgo relacionado con la salud y nutrición:

- La salud mental de la madre, el padre o cuidador principal tiene una influencia significativa en el desarrollo de la personalidad, sensibilidad emocional y en la adquisición de hábitos y comportamientos saludables de las niñas y los niños. Por ejemplo:

“Los hijos de madres deprimidas tienen de dos o tres veces más probabilidades de desarrollar trastornos del estado de ánimo, y están en un mayor riesgo de deterioro funcional a través de múltiples dominios, incluyendo el funcionamiento cognitivo, social y académico, y una salud física pobre” (Cummings, et al. 2009, p. 4).

- Si la niña o el niño de la primera infancia presenta desnutrición, ello puede generar problemas en su desarrollo cognitivo y motor; en problemas conductuales y de socialización; y en retraso del crecimiento y bajo peso.

“El cerebro necesita para su desarrollo y función normal, tanto de la ingesta de macronutrientes (hidratos de carbono, grasas y proteínas) como de micronutrientes (vitaminas y minerales). La desnutrición en los primeros años de la vida puede llevar a la disminución del desarrollo psicomotor y de la capacidad de aprendizaje, pues afecta el nivel de atención, la memoria y la actividad motora” (Piñeiro 2010, citado en Campos, 2010, p. 63).

De acuerdo a los resultados del Índice de Desarrollo Infantil Temprano en América Latina y el Caribe⁶:

- Las niñas y los niños con desnutrición⁷ crónica tienen dos veces menos posibilidades de alcanzar un adecuado desarrollo en el ámbito de alfabetización y habilidades numéricas.
- Las niñas y los niños que habitan en áreas rurales tienen dos veces más posibilidades de sufrir malnutrición crónica⁸.
- La malnutrición crónica es 4 veces más alta en los hogares más pobres.

⁶ Unicef desarrolló el Índice de Desarrollo Infantil Temprano, que representa un primer esfuerzo por contar con datos estandarizados y comparables a escala internacional sobre el desarrollo de niñas y niños en la primera infancia. La información que se presenta es el resultado del Índice de Desarrollo Infantil calculado en 17 países de América Latina y el Caribe (ALC) entre el año 2010 y 2016, sobre una muestra de casi 35 000 niñas y niños de 3 y 4 años, que representan el 41 % de la población total de la región en esas edades

⁷ Consumo de nutrientes y calorías inferiores a la necesaria.

⁸ Carencias, excesos o desequilibrio del consumo de nutrientes y de calorías.

Factores de riesgo relacionados con los cuidados y educación temprana

- ▶ Limitadas oportunidades de aprendizaje en el hogar: cuando las niñas y los niños se desenvuelven en un medio familiar que no les brinda oportunidades de aprendizaje variadas y de calidad, limitan su desarrollo infantil temprano. De acuerdo a los resultados del Índice de Desarrollo Infantil Temprano en América Latina y el Caribe:
 - Las niñas y los niños que participan en actividades de aprendizaje temprano tienen 3 veces más posibilidades de alcanzar un desarrollo adecuado en la primera infancia.
 - Las niñas y los niños entre 3-4 años con acceso a libros tienen dos veces más posibilidades de alcanzar un desarrollo adecuado en la primera infancia.
- ▶ Interacciones negativas: los entornos familiares donde predomina las interacciones negativas no favorecen el bienestar y desarrollo de las niñas y los niños de la primera infancia.

“Las interacciones de calidad que el adulto establece con los niños puede construir bases sólidas en la infancia temprana. Las consecuencias positivas de estas relaciones en los primeros años se prolongan hasta la adultez, debido a que tienen impacto positivo en la salud mental, el desarrollo lingüístico, cognitivo y social temprano” (Minedu, 2019, p. 14).

De acuerdo a los resultados del Índice de Desarrollo Infantil Temprano en América Latina y el Caribe:

- Las niñas y los niños más pobres tienen tres veces más posibilidades de recibir un cuidado inadecuado.

Factor de riesgo relacionado a la seguridad y protección

- ▶ Violencia familiar, las niñas y los niños que viven, desde los primeros años de vida en entornos familiares donde predomina la violencia, presentan problemas en el desarrollo normal de su cerebro.

“Investigaciones realizadas por la Child Trauma Academy, demostraron que las experiencias desfavorables durante la primera infancia como la violencia familiar, la negligencia, el abuso, el maltrato y hasta la depresión de los padres pueden afectar de manera traumática, a la niña o al niño, ejerciendo una fuerte influencia en su salud mental o, en grados más elevados, provocando una contención del desarrollo de su cerebro” (Campos, A., 2010, p. 48).

De acuerdo a los resultados del estudio:

- La posibilidad de estar expuestos a castigo corporal severo es cinco veces más alta entre las niñas y los niños de los hogares más pobres.
- Las niñas y los niños expuestos a castigo corporal severo tienen 2,4 veces menos posibilidades de alcanzar un desarrollo adecuado en la primera infancia.

Factor de riesgo relacionado a la educación en la primera infancia

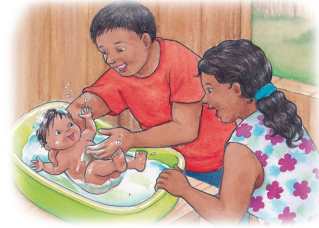
- Limitación en el acceso a servicios educativos de buena calidad. Las niñas y los niños que no tienen oportunidad de asistir a un servicio educativo durante la primera infancia tienen mayores probabilidades de no alcanzar un desarrollo adecuado para su edad. De acuerdo a los resultados del Índice de Desarrollo Infantil Temprano en América Latina y el Caribe:
 - Las niñas y los niños de los hogares más ricos tienen 2,5 veces más posibilidades de asistir a programas educativos para la primera infancia que quienes pertenecen a los hogares más pobres.
 - Las niñas y los niños que participan en programas educativos para la primera infancia tienen dos veces más posibilidades de alcanzar un desarrollo adecuado para su edad.
- Los factores de riesgo asociados a las condiciones de vida y educación de las niñas y los niños tienen consecuencias perjudiciales en su desarrollo, sobre todo aquellos asociados con la pobreza porque tienden a ser simultáneos. Es decir, las niñas y los niños en condición de pobreza están expuestos a mayor presencia de factores de riesgo.

1.3 Características del desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 5 años

A continuación, describiremos las características del desarrollo infantil, desde la voz de las niñas y los niños. Es importante tener en cuenta que no todas las niñas ni todos los niños tienen un mismo ritmo de desarrollo, pues cada persona es única y se desarrolla en un determinado contexto sociocultural. Por lo tanto, no todas/os logran adquirir determinadas capacidades y habilidades en un momento específico de su desarrollo.

¿Cómo soy desde que nazco hasta los 3 meses?

- Al nacer dependo del cuidado y protección de las personas que me rodean.
- Al nacer ya puedo ver, oír, sentir calor y el frío, y puedo distinguir algunos olores y sabores.
- Desde mi nacimiento tengo varios reflejos que me permiten adaptarme y sobrevivir; por ejemplo, si tocas mi mejilla o labios, volteo la cabeza, abro la boca y succiono para alimentarme (reflejo de succión). Si tocas el centro de mi mano la cerraré con fuerza (reflejo de agarre).
- Cuando estoy por cumplir el segundo mes, sonrío, y alrededor del tercer mes, cuando me hablan o me acarician, sonrío a carcajadas mientras muevo mis brazos y piernas y digo algunos sonidos que le llaman “gorjeos”.
- Cuando me hablan escucho y trato de buscar de donde viene la voz y me quedo quieto.
- Puedo seguir con la mirada un objeto que me muestran, pero tienen que moverlo despacito.
- Poco a poco fijo mi mirada en ustedes y en los objetos que me muestran.
- Me comunico mediante el llanto. Si escuchas que lloro es porque los necesito o me molesta algo.
- Cuando me acuestan boca abajo, intento levantar mi cabeza y mantenerla. Entre los dos y tres meses ya lo puedo hacer bien.
- Siempre estoy moviendo mis brazos y manos.
- Cuando me cargan sujetándome por debajo de mis brazos me puedo apoyar fuertemente en los pies.



¿Cómo soy desde los 3 hasta los 6 meses?

- Sigo dependiendo de tus cuidados y protección.

- A los 3 meses reconozco a las personas que me cuidan y quieren, les sonrío cuando están cerca de mí, pero cuando ya tengo seis meses y hay personas extrañas que se acercan a mí, puedo responder de forma diferente, como asustarme y llorar.



- Me gusta que mi mamá, papá o mis abuelitos me atiendan y hablen conmigo.

- Puedo sentir y comprender lo que me dicen con sus caricias, con la expresión de su rostro, con la forma como me hablan y tratan.



- Si me muestran un juguete me alegro y, si lo mueven lentamente de un lado hacia otro, puedo seguirlo con la mirada.

- Cuando me hablan desde un lugar donde no los veo, los busco girando mi cabeza para encontrarlos.

- Puedo distinguir el tono de voz de las personas que me cuidan.

- Puedo reírme ruidosamente y emitir sonidos como “papapapa”, “mamamama”, “tatatata”, etc.

- Ya puedo hacer cosas con mis manos desde tocar y agarrar el pecho de mi mamá, hasta sostener un objeto pequeño.

- Ya puedo girar de boca arriba a boca abajo y viceversa. Puedo apoyarme sobre mis brazos o sobre mis manos y levantar parte de mi cuerpo.

- Ya puedo trasladarme de un lugar a otro, me arrastro cada vez mejor. Al final de los seis meses casi logro gatear.



¿Cómo soy desde los 6 hasta los 9 meses?

■ Conozco a las personas que me cuidan, los quiero y los comprendo mejor. Me gusta que jueguen conmigo, me hablen y converso con ellos. Cuando los veo hago movimientos, sonrío y emito sonidos para que me presten atención.



■ Cuando me siento bien o algo me gusta mucho, me siento feliz y río, pero si no me gusta lloro y necesito que me carguen, me hablen y me acaricien.

■ Cuando veo personas extrañas al inicio no me gusta y no quiero que se me acerquen, pero si una persona que me cuida me acompaña a conocer a esta persona, poco a poco la voy aceptando.



■ Me gusta jugar a: ¿Dónde está? y buscar con la vista el objeto que me pides.

■ Cuando me hablan, los escucho y trato de responder con algunos sonidos o sílabas como “pa-pa”, “ma-ma”, etc.

■ Ya puedo moverme de un lugar a otro gateando y me puedo sentar sola/o sin ayuda.

■ Me puedo mover sola/o y coger los juguetes con mis manos y moverlos.

■ Ya puedo agarrar una taza y llevármela a la boca, coger pedazos de pan u otro alimento; con dos dedos para comer y agarrar objetos para golpearlos unos contra otros, escuchar su sonido y tirarlo al suelo.



¿Cómo soy desde los 9 hasta los 12 meses?

- Disfruto de la compañía de las personas de mi entorno familiar y de otras personas cercanas. Me gusta que me hablen y jueguen conmigo. Por eso, hago cosas para llamar su atención.



- Ya no me asusto cuando tengo contacto con personas extrañas, sobre todo si estoy en compañía de mamá o papá.

- Digo “adiós” moviendo mi mano.

- Realizo acciones imitativas como hacer dormir a la muñeca, peinarla, etc.

- Me gusta jugar a encontrar un juguete que esconden delante de mi vista y casi siempre lo logro encontrar.

- Comprendo lo que me dicen sobre aquello que puedo y no puedo hacer.

- Además de comprender sus gestos, la expresión de sus caras y el tono de voz; ya entiendo mejor lo que me dicen o lo que me piden.



- Ya empiezo a decir algunas palabras, aunque todavía no se me entiende bien.

- Me gusta jugar a colocar y sacar objetos de un envase, tapar y destapar cajas o pomos, y abrir y cerrar puertas.

- Puedo coger una taza, llevarla hacia la boca y tomar líquido, aunque derrame un poco, y coger la cuchara y tratar de comer solo, pero siempre con la ayuda de la persona que me cuida.

- Puedo jalar un carro y tirar la pelota.

- Ya me puedo parar y dar pasos sujetándome de una persona o apoyándome de un mueble, o también puedo caminar sola/o.



¿Cómo soy desde los 12 hasta los 24 meses?

- Casi siempre estoy alegre, pero puedo pasar de la alegría a la tristeza y viceversa con facilidad.

- Me gusta que las personas que quiero estén cerca de mí y me muestren sus afectos, pues lo necesito mucho.

- Puedo entender casi todo lo que me dicen mediante sus gestos y palabras.

- Como estoy aprendiendo a conocer todo aquello que me rodea, quiero tocar y coger todo lo que está a mi alcance.

- Puedo hacer cosas sencillas que veo que ustedes hacen o cosas que me piden, como darle de comer a la muñeca, dormirla, etc.

- Comprendo el “se puede” y “no se puede”, aunque no haga lo que me piden.

- Ya puedo pronunciar algunas palabras que me ayudan a comunicarme, pues con una palabra puedo decir muchas cosas, como “teta”, “guau”, etc.

- Ya puedo caminar y me traslado de un lugar a otro, pero todavía me caigo; poco a poco me voy sintiendo segura/o.



- Cuando voy a cumplir los dos años, puedo subir y bajar varios escalones sin alternar los pies.

- Me gusta comer sola/o, aunque todavía no sé utilizar bien la cuchara y coger con seguridad la taza, por eso aún necesito de tu ayuda.

- Puedo arrastrar y tirar algunos objetos que no pesen, como una pelota, ¡y me gusta hacerlo!

¿Cómo soy desde los 2 hasta los 3 años?

- Casi siempre estoy alegre y soy activa/o.

- Me siento feliz cuando los demás reconocen mi esfuerzo o logro, pero cuando no puedo hacer algo que me piden o lo hago mal y me regañan, me siento triste.

- A veces siento celos cuando la persona que me cuida acaricia a otras niñas u otros niños y no a mí.

- Me gusta que la persona que me cuida me atienda, juegue conmigo y me converse.

- Quiero hacer las cosas por mí misma/o. Por eso, me oírán decir “yo solita” o “yo solito”, pero como no puedo hacer todo lo que quiero, a veces lloro y/o hago “pataletas”.

- Me gusta imitar a los adultos, juego a ser la mamá, el papá, el chofer, etc. realizando acciones como bañar a la muñeca, manejar un carro, etc.

- Me gusta que me lean cuentos, me canten y me hagan reír.

- Puedo entender lo que me dices con tus palabras, gestos y la expresión de tu rostro.

- ¡Quiero saber todo! Por eso, veo, toco, huelo, etc. todo lo que despierta mi curiosidad y así voy aprendiendo.

- Me distraigo con facilidad. Por eso no puedo estar mucho tiempo haciendo algo. Voy de un lugar a otro, miro las cosas, las toco, juego con ellas, las dejo y cojo otras.

- Me gusta saber cómo se llaman las cosas, cómo son y qué puedo hacer con ellas.

- Puedo preguntar y decir lo que quiero, utilizando cada vez más palabras y empleando gestos.

- Ya camino y corro con seguridad, puedo saltar con los dos pies a la vez y a veces con un solo pie.

- Puedo rodar una pelota y atraparla si me la devuelven.

- Puedo trepar un mueble o las piernas de mi mamá o papá.

- Puedo beber líquido de una taza, comer utilizando la cuchara y lavarme las manos y la boca.

- Ya puedo hacer “garabatos”.



¿Cómo soy desde los 3 hasta los 4 años?

- Me gusta recitar, cantar y que me lean cuentos.

- Siento que puedo hacer las cosas que ustedes hacen, aunque todavía no puedo hacerlo bien. Por eso, a veces me pongo caprichosa/o, obstinada/o y parezco “desobediente”, si me ayudan tendré más confianza en mí misma/o y poco a poco podré ser más independiente y me sentiré feliz.



- Me gusta complacer a las personas que quiero. Por eso, trato de cumplir con las cosas que me piden.

- Estoy aprendiendo lo “que es bueno” y lo “que es malo”, lo que puedo y no puedo hacer.

- Siento “orgullo” por las cosas que hago bien, sobre todo cuando me las aprueban y “vergüenza”, por las cosas que no hago tan bien.

- Puedo ayudar en casa haciendo cosas como recoger mis juguetes, mi ropa, pero me gusta que me feliciten, pues eso me hace sentir bien y feliz.

- Me gusta conversar con las personas que me rodean, decir lo que siento, me relaciono mejor con mis amigos, a veces comparto mis juguetes con ellos y a veces no.



- Puedo saber si algo está frío o caliente, si es suave, si es áspero, etc.

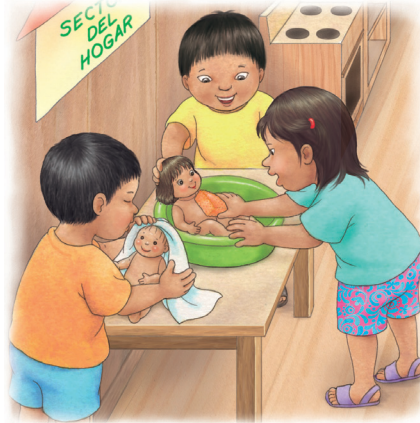
- Puedo identificar diversos sonidos como la voz de los vecinos, el canto de los pajaritos, la bocina del carro, etc.

- Comprendo cuando las personas me hablan o me dicen algo con un gesto o con la expresión de su rostro.

- Soy muy curiosa/o, me llama la atención todo lo que me rodea y por eso pregunto mucho. Quiero saber todo, como mi nombre completo y de las personas que me rodean, para qué sirven los objetos, conocer sobre los animales y las plantas, el trabajo de las personas y otras cosas más.

■ Aún no conozco bien el nombre de los colores, de las formas, de los tamaños, pero sí los diferencio cuando los miro, puedo decir si una cosa es más grande que otra, si son de un mismo color, si tienen la misma forma.

■ Me divierto y "aprendo" mucho cuando juego: hago de papá, de mamá, de médico, de maestra o de chofer, utilizo un palito como si fuera el termómetro, un aro como si fuera el timón. Una de las cosas que también me "entretienen" es construir torres, caminitos, casitas con cajitas, bloques y otros materiales.



■ Ya logro estar más tiempo haciendo diferentes cosas, aunque todavía me distraigo con facilidad cuando algo me gusta o llama mi atención.

■ Comienzo a utilizar palabras como "por favor", "gracias", "hola", "chau", etc.

■ Me gusta conversar con las personas, ya conozco muchas palabras y puedo hablar mucho con mi familia y mis amigos. También, puedo utilizar mi cuerpo y gestos para comunicarme.

■ Puedo utilizar una cuchara o cucharita para comer y, si me enseñan, puedo comenzar a utilizar el tenedor.

■ Puedo lavarme las manos, cepillarme los dientes e ir al baño sola/o.

■ Intento bañarme, peinarme, vestirme, ponerme y quitarme los zapatos, jeso me hace sentir grande!

■ Me gusta mucho dibujar y mostrar lo que hago para que me elogien. También me gusta moverme, caminar, correr y saltar constantemente, lanzar pelotas, pero para realizar algunos movimientos nuevos como, por ejemplo, saltar con un solo pie o treparme a un mueble alto, aún necesito de la ayuda de ustedes.



¿Cómo soy desde los 4 hasta los 5 años?

- Me gusta conversar con mis amigas y amigos y con las personas mayores.
- Me gusta que me lean cuentos, que canten conmigo y reciten poesía.
- Casi siempre hago lo que me piden, aunque a veces no me guste, pero ya estoy aprendiendo qué se puede o no se puede hacer.

■ Cuando juego con mis amigas y amigos ya comparto mis juguetes con ellas y ellos, aunque no me gusta compartir mi juguete preferido.

■ Ayudo a mi mamá o a mi papá a hacer cosas en la casa, como recoger mis juguetes, mis zapatos, "poner" la mesa. ¡Me gusta que me digan que lo hice bien!



■ Cada día aprendo algo nuevo y me gusta cuando me dicen que las hice bien; me siento contenta/o y orgullosa/o, pero siento vergüenza cuando no las hago bien, sobre todo cuando me lo dicen o me regañan por eso.

■ Me gusta hacer muchas preguntas, porque quiero saberlo todo, como ¿por qué crecen las plantas?, ¿por qué mi abuelita tiene el cabello blanco?, etc.

■ Ya conozco el nombre de los colores y de las formas de los objetos. Puedo agrupar los objetos por su color o forma, y puedo diferenciar de un conjunto de objetos aquel que tenga una forma o sea de un color diferente. Puedo asociar las formas con los objetos de la realidad.

■ Diferencio los objetos por su tamaño y las puedo ordenar del más grande al más pequeño y viceversa. También, puedo ordenar los objetos alternando por su forma o color.

■ Me gusta jugar a construir casas, puentes, edificios, etc. y utilizo todo tipo de objetos para hacerlo, como maderas, cajas, tubos, etc.



■ Me gusta jugar a ser el doctor, el profesor, el papá, etc.

■ Me gustan mucho los juguetes, pero cuando no hay juguetes puedo utilizar cualquier objeto y hacer de cuenta que es un caballo, el timón del carro, una muñeca, etc.

■ Puedo estar mucho tiempo haciendo algo cuando me interesa, y si no es de mi interés, busco rápidamente otra cosa para hacer.

■ Ya aprendí a decir "gracias" y pedir "por favor", pero a veces me olvido.

- Como todo tipo de alimentos y uso la cuchara, la cucharita, y a veces, en algunas comidas, el tenedor.

- Puedo peinarme solita/o, lavarme las manos, vestirme, así cómo ponerme y quitarme los zapatos.

- Ya dibujo mejor, sé modelar con plastilina, recortar y pegar, hacer collares y armar rompecabezas.

- Me gusta estar en movimiento, por eso me dicen que soy traviesa/o. Corro de un lado a otro, salto con facilidad, me trepo por los muros u otros objetos y puedo lanzar una pelota con una sola mano y a veces puedo atraparla cuando la lanzan hacia mí.



¿Cómo soy desde los 5 hasta antes de cumplir los 6 años?

- Puedo comer todo tipo de alimentos y, si me enseñan, puedo cuidar mi salud; también sé dónde hay peligros, pero de todas maneras necesito que me cuiden. Como, cuando utilizo un cuchillo sin filo y la punta redonda para partir mi pan. Nunca deben dejarme sola/o en ningún lugar.

- Sé que les agrada mucho atenderme, jeso me gusta! pero no olviden que ya sé hacer muchas cosas por mí misma/o.

- Entiendo muy bien cuando me dicen lo que puedo y lo que no puedo hacer, solo necesito que me lo expliquen con cariño y claridad. No me obliguen a hacer cosas que no entiendo o que no sé por qué hay que hacerlas.

- Me agrada mucho ayudar a mi familia y a mis amigas/os, y me siento bien cuando lo hago. Estoy muy atenta/o sobre lo que "opinan" de mí, sobre todo mi mamá, mi papá, mis abuelas/os y otras personas queridas.



- Me agrada participar en actividades de mi comunidad, relacionarme con los vecinos y mis amigas/os; no importa si son personas mayores que yo, puedo ayudarlos a limpiar o adornar la cuadra cuando hay festividades, etc.

- Me gusta conversar y que me narren cuentos o narrarlos yo.

- Puedo hacer chistes y adivinanzas. Recito poesías, canto, bailo, me encanta disfrazarme y que me cuenten historias de la familia.

- Disfruto de la naturaleza como el canto de los pajaritos, los colores de las flores, el ruido del río o del mar, del sol o la luna y de los animales de mi entorno.

- Siempre pregunto sobre todo lo que veo; en especial sobre lo que no conozco, por eso dicen que soy muy curiosa/o y que todo lo quiero saber.



- Necesito estar siempre haciendo cosas; eso me hace sentir feliz, sobre todo ponerme de acuerdo con mis amigas/os para jugar a construir cosas, al médico, a las maestras, a los cocineros, a correr, saltar, treparnos en muros, etc.

- Ya me sé el nombre de los colores, si son más claros u oscuros, la forma que tienen las cosas, su tamaño, y cómo cambian en los objetos, plantas y animales.

- Tengo muchos deseos de aprender cosas nuevas, como leer, escribir, sacar cuentas como veo que lo hace mi mamá, mi papá, mis abuelitas/os cuando vamos al mercado.

- Me gusta que me escuchen, que tengan en cuenta mis opiniones, quiero que sepan lo que siento y lo que pienso; sobre todo, cuando vayan a decidir cosas que tienen que ver con la familia y especialmente conmigo.



- Puedo modelar con plastilina, dibujar, colorear, recortar; eso me entusiasma más cuando lo hago para adornar la casa, para una fiesta o para hacer un regalo a las personas que quiero.

- Puedo comer sola/o y utilizando todo tipo de cubiertos, bañarme, cepillarme los dientes, vestirme y desvestirme, ponerme los zapatos y peinarme, aunque a veces necesito de su apoyo.



CAPÍTULO II

Señales de alerta en el desarrollo infantil

En este capítulo explicaremos qué significan las señales de alerta en el desarrollo infantil, porque es importante detectarlas de forma oportuna y saber cuáles son estas manifestaciones en el comportamiento de las niñas y los niños de 0 a 5 años, a fin de prevenir que dejen huellas en su desarrollo y afecten su calidad de vida.

2.1 ¿Qué son las señales de alerta en el desarrollo infantil?

El término “señales de alerta” se utiliza en diferentes contextos de la realidad, como, por ejemplo, señales para detectar el acoso escolar, señales ante posibles situaciones de violencia contra niñas y niños etc. En este capítulo, abordaremos las señales de alerta en el desarrollo de la niña o el niño durante la primera infancia.



Las señales de alerta en el desarrollo infantil son manifestaciones significativas en el desarrollo de la niña o el niño como conductas inusuales, carencias o progresos lentificados de uno o más aspectos del desarrollo, etc. que nos lleva a sospechar de un posible retraso en el desarrollo, la presencia de alteraciones asociadas con una condición de discapacidad o problemas de salud en la niña o el niño.

La detección de las señales de alerta en el desarrollo infantil **NO ES UN DIAGNÓSTICO**, sino es una sospecha de que uno o más aspectos del desarrollo no están siguiendo su curso dentro de lo esperado. Además, hay que tener presente que la persona que determina si la niña o el niño presenta retraso en su desarrollo, una condición de discapacidad o un problema de salud es el especialista del establecimiento de salud.

2.2 ¿Por qué es importante detectar las señales de alerta durante el desarrollo infantil?

Acompañar o monitorear el desarrollo infantil durante los primeros cinco años de vida es fundamental para el futuro de la niña o el niño porque en este periodo las estructuras biofisiológicas y psicológicas se encuentran en pleno proceso de maduración y formación; lo que hace que este momento de la vida del ser humano sea el periodo más vulnerable a los factores de riesgo, porque pueden generar daños irreversibles. Sin embargo, también es el momento en el cual la educación tiene el poder de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo, precisamente porque va a actuar sobre estructuras que están en proceso de maduración y formación (Silverio Gómez y López Hurtado, 2017).

Por ello, es de suma importancia identificar de forma oportuna las señales de alerta en el desarrollo de la niña o el niño para su respectiva derivación y evaluación del profesional del establecimiento de salud, a fin de brindarle una atención educativa de acuerdo a sus necesidades, que potencialice al máximo su desarrollo.

A continuación, mencionaremos las señales de alerta en las niñas y los niños de 0 a 5 años.

2.3 Señales de alerta en el desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 5 años

Conocer las características del desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 5 años, es una parte fundamental en el proceso de identificación de señales de alerta en el desarrollo infantil, pero hay que tener en cuenta que no todas las niñas ni todos los niños tienen un mismo ritmo de desarrollo. Por lo tanto, no todos logran adquirir determinadas capacidades y habilidades en un momento específico de su desarrollo. Sin embargo, no alcanzar determinados logros puede ser una señal de que uno o más aspectos del desarrollo de la niña o el niño no están siguiendo un curso dentro de lo esperado. Por ello, es necesario acompañar o monitorear su desarrollo en los diferentes momentos de la jornada pedagógica.

¿Qué manifestaciones representan señales de alerta?



Manifestaciones que representan señales de alerta a los 3 meses de edad:

- Ausencia de la sonrisa social.
- Acostado sobre su vientre, no levanta la cabeza ni parte del tronco.
- No muestra interés por interactuar con las personas responsables de su cuidado.
- No se lleva las manos a la boca.
- No fija la mirada al interactuar con otros.
- No responde a estímulos auditivos que se producen en su entorno.
- No sigue con la mirada aquello que se mueven en su presencia.
- Presenta hipotonía o hipertonía (flacidez o rigidez de los músculos y extremidades).
- Mantiene sus manos cerradas de forma permanente.
- Se muestra irritable de forma frecuente y cuesta trabajo tranquilizarla/o a pesar de haber satisfecho sus necesidades.



Manifestaciones que representan señales de alerta a los 6 meses de edad:

- Cuando la niña o el niño ha cumplido los 6 meses y persisten una o más de las manifestaciones que representan señales de alerta en los meses anteriores.
- No muestra interés por el entorno que lo rodea.
- Presenta dificultad para adaptarse a situaciones de la vida cotidiana, por ejemplo: cuando sale de casa en compañía del cuidador responsable llora y/o mantiene su cuerpo rígido, conductas que no muestra en casa.
- Aún persisten algunos reflejos arcaicos⁹ como: moro, búsqueda, succión, prensión palmar y plantar, y de marcha.

⁹ Movimientos automáticos, estereotipados dirigidos desde el tronco encefálico y ejecutados sin implicación cortical. (Goddard, 2002, citado en Dos Santos, 2017, p. 13).

- Al hablar frente a ella o él, gira su cabeza acercando el oído.
- Cuando las personas de su entorno se comunican con ella o él, no emite sonidos vocálicos como respuesta.
- Su expresión facial es poco variada y presenta respuestas monótonas o indiscriminadas.
- No rueda en ninguna dirección para darse vuelta.
- No se lleva las cosas a la boca.
- No mueve uno o los dos ojos en todas las direcciones.
- No tiene movimientos voluntarios de cabeza y brazos.



Manifestaciones que representan señales de alerta a los 9 meses de edad:

- Cuando la niña o el niño ha cumplido los nueve meses y persisten una o más de las manifestaciones que representan señales de alerta en los meses anteriores.
- No puede cambiar de posición de boca arriba a boca abajo y viceversa.
- No trata de agarrar objetos que están a su alcance.
- Presenta fijación constante hacia los objetos inanimados.
- No balbucea y no emite sonidos.
- Desconoce a las personas que lo cuidan habitualmente.
- No puede mantenerse sentado por sí sola/o.
- No pasa un juguete u otro objeto, de una mano a otra.
- No muestra rechazo a las personas que no conoce.
- No mira hacia donde usted señala.
- No responde cuando le llaman por su nombre.
- Cuando lo cargan personas de su entorno cercano generalmente se resiste, tirándose hacia atrás, poniendo rígido, empujando, etc.
- Cuando está en compañía del adulto que lo cuida, generalmente se muestra tenso, ansioso, angustiado, indiferente o aburrido.



Manifestaciones que representan señales de alerta a los 12 meses de edad:

- Cuando la niña o el niño ha cumplido los doce meses y persisten una o más de las manifestaciones que representan señales de alerta en los meses anteriores.
- No pronuncia sílabas o palabras sencillas como “mamá” y “papá”.
- No imita gestos.
- No hace contacto visual.
- Manipula reiteradas veces un objeto y centra su atención en el movimiento repetitivo que éste produce. Por ejemplo, gira objetos circulares y observa el movimiento que hace este.
- No reclama atención del adulto que lo cuida y no manifiesta que lo extraña cuando se ausenta.
- Tiene poco interés por desplazarse por el espacio físico.
- No puede realizar pinza utilizando los dedos índice y pulgar.
- Presenta trastorno de alimentación (rechaza la mayoría de los alimentos, se limita a uno o dos tipos de comida).
- La niña o el niño presenta trastorno de sueño (dificultades para conciliar el sueño o permanecer dormida/o, quedarse dormida/o en momentos inapropiados, dormir demasiado y conductas anormales durante el sueño como pesadillas, movimientos repetitivos con cualquier parte del cuerpo, etc.).
- Se tropieza frecuentemente con los objetos que lo rodean.
- Presenta dificultad para comprender órdenes verbales, cuando estas no van acompañadas de gestos.
- Es poco expresiva/o para exteriorizar sus afectos.
- Tiene dificultad para sostenerse de pie con ayuda, por ejemplo: intenta ponerse de pie apoyándose o sujetándose de un mueble o persona y tiende a caer.
- Presenta retraimiento social y la pérdida de interés por relacionarse con los demás.
- No muestra respuesta cuando le dicen “no” o “adiós”.

- No señala los objetos que el adulto le pide.
- No busca las cosas que se esconden en su presencia.
- Rechaza el contacto físico con las personas.
- Respuesta inusual ante estímulos auditivos. Por ejemplo: se tapa los oídos y muestra gestos de molestia ante determinados sonidos.
- Movimientos involuntarios y aparición de conductas estereotipadas (balanceo, aleteo de manos, repetición de un sonido o movimiento, etc.).



Manifestaciones que representan señales de alerta a los 18 meses de edad:

- Cuando la niña o el niño ha cumplido los 18 meses y persisten una o más de las manifestaciones que representan señales de alerta en los meses anteriores.
- No señala ni muestra objetos a otras personas.
- No puede caminar por sí sola/o.
- No identifica los nombres de objetos familiares.
- No realiza juego imitativo¹⁰, por ejemplo: acurrucar a una muñeca.
- No expresa emociones o tiene crisis de cólera y presenta dificultad para calmarse.
- Realiza acciones de forma repetitiva como: abrir y cerrar, encender y apagar, alinear objetos, etc.
- Presenta resistencia a los cambios que se producen en sus rutinas habituales. Por ejemplo: si la mamá es quién frecuentemente la o lo recoge a la hora de salida del servicio educativo, la niña o el niño hace pataletas o grita si otra persona de su entorno familiar asiste al servicio educativo para recogerla/o en reemplazo de la madre.
- Pronuncia por lo menos seis (6) palabras o jergas (teta, aba, guagua, etc.).
- No identifica las funciones de las cosas que utiliza cotidianamente.

¹⁰ Imitación inmediata de las acciones de los adultos (Bonastre, 2007).



Manifestaciones que representan señales de alerta a los 2 años:

- Cuando la niña o el niño ha cumplido los 2 años y persisten una o más de las manifestaciones que representan señales de alerta en los meses anteriores.
- Se observa un retroceso significativo en su desarrollo, por ejemplo, pierde habilidades que ya había adquirido.
- No camina con soltura y estabilidad.
- No usa frases de 2 palabras, por ejemplo, "dame teta", "mamá vamos", etc.
- No puede seguir indicaciones sencillas.
- Usualmente tiende a caminar de puntillas.
- Se acerca demasiado a los objetos para observarlos.
- Tiene dificultad para masticar alimentos sólidos.
- Presenta conductas agresivas o autoagresivas.
- Presenta timidez extrema, aislamiento o miedos intensos injustificados.
- Muestra indiferencia excesiva al entorno que lo rodea.
- Realiza acciones de forma repetitiva sin propósito alguno como: abrir y cerrar, encender y apagar, alinear objetos, repetir sonidos, colocar y quitar objetos, abrir y cerrar cajones o puertas, etc.
- Usa solo gestos y señas para comunicarse.
- No sabe utilizar objetos de uso común como: taza, cuchara, peine, etc.
- No imita acciones que observa en su entorno.



Manifestaciones que representan señales de alerta a los 3 años:

- Cuando la niña o el niño ha cumplido los 3 años y persisten una o más de las manifestaciones que representan señales de alerta en los meses anteriores.
- Se observa un retroceso significativo en su desarrollo, por ejemplo, pierde habilidades que ya había adquirido.
- No usa oraciones cortas ni frases para comunicarse.
- No muestra interés por jugar con otras niñas u otros niños.
- No realiza juegos de representación¹¹.
- Presenta mayor sensibilidad o irritabilidad en situaciones de la vida diaria, con reacciones exageradas a estímulos pequeños.
- No comprende lo que le dicen o parece que solo comprende lo que le interesa.
- La niña o el niño llora, grita o hace pataletas la mayor parte del tiempo.
- Cuando hace un garabato o dibujo, no dice lo que representa su dibujo.
- No les habla a sus muñecos ni a otros juguetes.
- Cuando habla babea y no se entiende lo que dice.
- Presenta dificultad para manipular juguetes sencillos (tableros de piezas para encajar, rompecabezas de pocas piezas, girar una manija, etc.).
- Bajo interés por el juego.

¹¹ Imitación de las acciones del adulto en un tiempo diferido (Bonastre, 2007).



Manifestaciones que representan señales de alerta a los 4 años:

- Cuando la niña o el niño ha cumplido los 4 años y persisten una o más de las manifestaciones que representan señales de alerta en los meses anteriores.
- Se observa un retroceso significativo en su desarrollo, por ejemplo, pierde habilidades que ya había adquirido.
- Tiene dificultades para hacer garabatos o dibujos.
- No puede relatar una historia o cuento de su agrado.
- No realiza juego simbólico, ni muestra interés en los juegos interactivos.
- No corre con soltura y equilibrio, ni sube escaleras de mano.
- No realiza acciones como vestirse, lavarse las manos, etc. con cierta independencia.
- No puede brincar con los dos pies juntos en el mismo sitio.
- No sigue instrucciones con tres consignas.
- No entiende lo que quieren decir “igual” y “diferente”
- No usa correctamente las palabras “yo” y “tú”.
- Cuando quiere algo y se le dice que no, generalmente se auto agrede, agrede a los demás o daña las cosas.
- Frecuentes dolores de cabeza o de estómago.
- Cuando tiene dificultad de hacer algo se frustra con facilidad y deja de intentarlo o se pone a llorar.



Manifestaciones que representan señales de alerta a los 5 años:

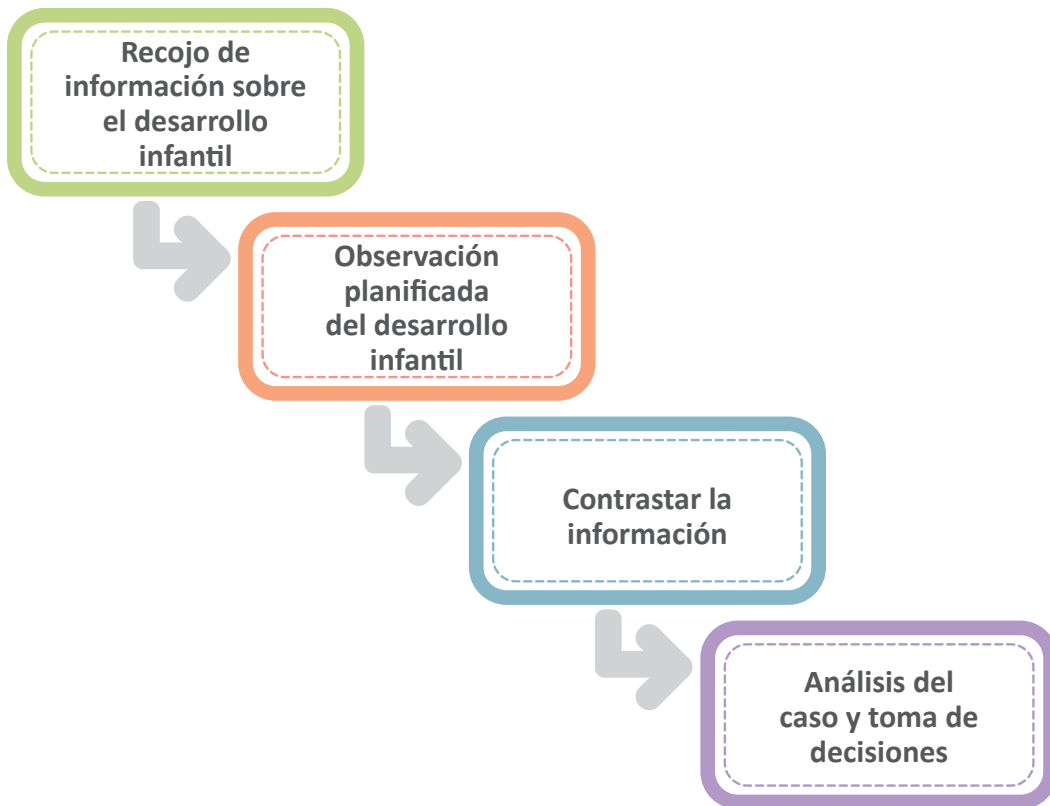
- Cuando la niña o el niño ha cumplido los 5 años y persisten una o más de las manifestaciones que representan señales de alerta en los meses anteriores.
- Se observa un retroceso significativo en su desarrollo, por ejemplo, pierde habilidades que ya había adquirido.
- Sus dibujos carecen de detalles significativos.
- No corre a velocidad.
- Se distrae con facilidad, tiene problemas para concentrarse en una actividad por más de 5 minutos.
- No puede mantener una conversación sencilla.
- No salta alternando los pies.
- Presenta intereses selectivos, por ejemplo: le gusta hablar solo sobre dinosaurios en todo momento.
- Tiene comportamientos extremos: miedos intensos injustificados, arrebatos o irritabilidad extrema, timidez que dificulta sus relaciones sociales, etc.
- Presenta preocupaciones o nerviosismo exagerado que impide el afrontamiento o un buen desempeño en situaciones normales de la vida diaria.
- Evita asistir al servicio educativo.
- No usa correctamente los plurales y el tiempo pasado.
- No puede distinguir la fantasía de la realidad.
- No realiza juegos simbólicos con contenido variado y complejo.
- Se hiera a sí misma/o o habla de hacerlo.
- Presenta escape involuntario de las heces en lugares inadecuados (ropa interior, cama).



CAPÍTULO III

**¿Cómo detectamos
las señales de alerta
en el desarrollo de las
niñas y los niños
de 0 a 5 años?**

En este capítulo describiremos cómo realizar la detección de las señales de alerta en el desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 5 años, y así poder hacer las derivaciones que se requieran para su respectiva evaluación.



3.1 Recojo de información sobre el desarrollo infantil

Al iniciar cada año, realizamos una evaluación diagnóstica en donde recogemos información sobre el proceso de desarrollo y aprendizaje de la niña o el niño a través de diferentes fuentes como: la cartilla de control de crecimiento y desarrollo de la niña o el niño, la ficha de matrícula, la entrevista a la familia, e informes de progreso de años anteriores, en algunos casos.

En esta oportunidad, haremos énfasis en el recojo de información sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño. Este recojo es importante realizarlo cuando ingresan por primera vez al servicio educativo.



¿Cuál es el propósito de recoger información sobre el proceso de desarrollo?

El propósito es conocer cómo ha evolucionado el desarrollo de la niña o el niño, desde el momento de su concepción hasta la actualidad, y los factores que influyeron, a fin de determinar si el desarrollo de la niña o el niño sigue un curso dentro de lo esperado o presenta posibles señales de alerta.

Te brindamos algunas recomendaciones para entrevistar a la familia y una propuesta de preguntas que puedes adecuarla para recoger mayor información sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño. Las preguntas están orientadas a indagar sobre cómo transcurrió dicho proceso desde el momento de la concepción hasta el momento actual y si hubo factores de riesgo que influyeron en su desarrollo. Esta información es importante y debemos considerarla en nuestra evaluación diagnóstica.

Orientaciones para la entrevista a la familia

- ▶ Coordinar con anticipación con la familia sobre el día y la hora de la entrevista.
- ▶ Se sugiere, en la medida de lo posible, que la madre y el padre de la niña o el niño participen ambos en la entrevista, pues son la fuente más cercana que nos pueden brindar información fidedigna sobre el desarrollo de su hija o hijo.
- ▶ Familiarízate con las preguntas del cuestionario.
- ▶ Acondiciona con anticipación un espacio privado para realizar la entrevista. Recuerda: “la privacidad ayuda a crear un clima de confianza”.
- ▶ Sé cordial y explica con claridad el propósito de la entrevista, por ejemplo:



“Buenos días, señora Micaela, tome asiento por favor. La he invitado a esta reunión para conversar con usted sobre Mariana. Le voy a hacer algunas preguntas para conocer mejor a su hija. La información que me proporcione me va a ayudar a saber cómo debo trabajar con ella, para que logre los aprendizajes propuestos para este periodo escolar. Todo lo que usted me cuente en esta entrevista es información reservada. Es decir, no lo voy a compartir con ninguna persona. ¿Tiene alguna pregunta?, ¿podemos empezar?”

- ▶ Si hay preguntas que la madre o el padre no puede responder porque no se acuerda o no sabe, no fuerces la respuesta y deja esa pregunta sin responder, pero puedes sugerirle lo siguiente: “Si recuerda o consigue esta información, por favor, me comunica”.
- ▶ En caso de que alguna de las preguntas realizadas provoque recuerdos de situaciones difíciles que afecten a la mamá o el papá, bríndele apoyo emocional¹² y luego pregúntele si desea continuar con la entrevista.
- ▶ Evita mostrar gestos o expresiones verbales que reflejen alguna forma de desaprobación, frente a situaciones que van describiendo la familia, por más que nos parezca desagradable o triste.
- ▶ Al momento de concluir la entrevista, expresa tu agradecimiento a la madre o el padre por su participación y despídete de forma cordial.
- ▶ Recuerda que toda información que recojas en la entrevista es de carácter reservado y solo puede ser utilizado para fines educativos, a excepción de situaciones en la cual la integridad de la niña o el niño corra peligro.

Preguntas que puedes considerar para recoger información sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño

EMBARAZO Y MOMENTO DEL NACIMIENTO

1. ¿Cómo fue el embarazo?, ¿hubo controles prenatales?, ¿se presentó algún problema durante el embarazo?, ¿hubo consumo de sustancias tóxicas o medicamentos no recetados por el médico?, ¿cuáles?
.....
2. ¿Hubo algún problema durante el nacimiento?, ¿qué tipo de problema?, ¿tu hija/o lloró inmediatamente después de nacer?
.....
3. ¿Tu hija/o nació prematuro?, ¿cuántas semanas tenía?
.....
4. ¿Cuál fue el peso y talla de tu hija/o al nacer?
.....
5. ¿Tu hija/o se puso de color amarillo después del nacimiento?, ¿qué tiempo tomó recobrar su tono de piel?
.....
6. ¿Tu hija/o estuvo hospitalizado después de nacer?, ¿cuál fue la causa de la hospitalización?
.....

¹² Es la capacidad de hacer sentir al otro querido, escuchado, útil y transmitirle bienestar.

DESARROLLO DE LA NIÑA O EL NIÑO DESPUÉS DEL NACIMIENTO

1. A qué edad tu hija/o:
 - a. Levantó la cabeza.....
 - b. Se sentó.....
 - c. Gateó.....
 - d. Caminó.....
 - e. Empezó a correr.....
 - f. Subió y bajó las escaleras.....
 - g. Saltó con las piernas juntas.....
 - h. Se paró en un pie.....
 - i. Saltó sobre un pie.....

.....
2. A qué edad tu hija/o comenzó a:
 - a. Balbucear.....
 - b. Decir palabras.....
 - c. Nombrar objetos.....
 - d. Actualmente, ¿cómo es su lenguaje?.....

.....
3. ¿Cómo se relaciona tu hija/o con otras niñas o niños?

.....
4. ¿Has observado si tu hija/o tiene dificultad para escuchar? De ser así, puedes contarme, ¿cuáles son esas dificultades?

.....
5. ¿Has observado si tu hija/o tiene dificultad para ver? De ser así, puedes contarme, ¿cuáles son esas dificultades?

.....
6. ¿Tu hija/o se enferma frecuentemente?, ¿ha recibido tratamientos médicos prolongados?, ¿ha sido hospitalizado alguna vez?, ¿cuál fue la causa de hospitalización?

.....
7. ¿Has observado algo en el desarrollo de tu hija/o que te llame la atención?

.....

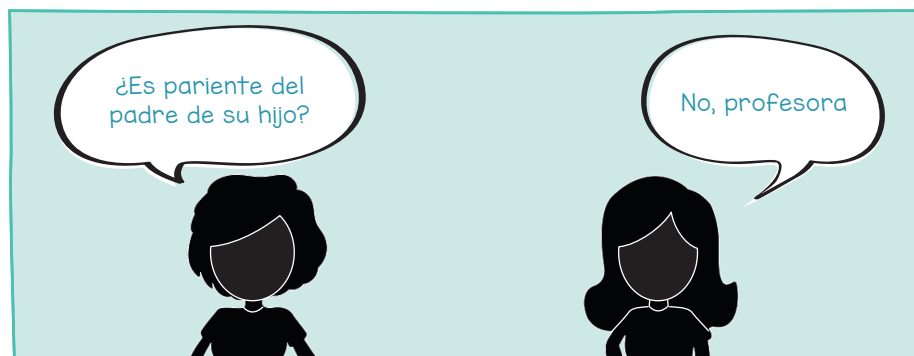
HISTORIA FAMILIAR

1. ¿Cómo te sentiste al recibir la noticia de tu embarazo?, ¿por qué?
.....
2. ¿Eres pariente de....(en caso de la madre se le pregunta por el padre, en el caso sea el padre se le pregunta por la madre), de tu hija/o?
.....
3. En la familia, ¿alguno de ellos presenta discapacidad?, ¿qué tipo de discapacidad presenta?, ¿qué vínculo familiar tiene con tu hija/o?
.....
4. ¿Quién cuida y atiende, por lo general, las necesidades de tu hija/o?
.....
5. Como familia, ¿qué estrategias utilizan para educar a tu hija/o?
.....
6. ¿Existe en casa problemas de violencia, alcoholismo u otro que afecte a la familia?, ¿Me puedes comentar?
.....



Recuerda que este recojo de información es importante realizarlo cuando las niñas y los niños ingresan por primera vez al servicio educativo.

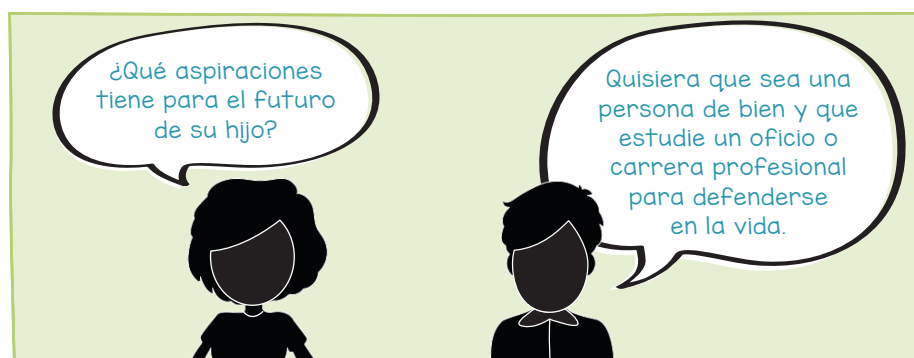
¿Por qué realizamos las siguientes preguntas?



Los padres consanguíneos tienen mayor probabilidad de tener niñas o niños con alteraciones genéticas que se puede transmitir de padres a hijos.



Alguna condición que afecta a un familiar cercano puede estar relacionado con la misma condición de la niña o el niño.



Las aspiraciones de la madre o el padre expresan lo que ellos esperan del desarrollo de su hija o hijo, e influye en cómo los perciben y en la forma cómo los educan.

3.2 Observación planificada del desarrollo infantil

Si, a partir del análisis de la información recogida en la entrevista sobre el desarrollo de la niña o el niño y/o de la observación libre, identificas posibles señales de alerta en el desarrollo, es momento de realizar una observación planificada para recoger mayores datos.

La observación es una técnica que emplean las o los docentes de forma cotidiana durante su labor pedagógica. En los servicios educativos, la observación puede ser:

- ▶ Libre: cuando se observa a las niñas y los niños de forma espontánea y continua, en los diferentes momentos de la jornada pedagógica.
- ▶ Planificada: cuando se observa a las niñas y los niños con un propósito determinado. En este caso, es recomendable elaborar preguntas que orienten el propósito de la observación.



¿Cuál es el propósito de emplear la observación planificada?

Confirmar que las posibles señales de alerta en el desarrollo de la niña o el niño no es un evento aislado, sino que se presentan reiteradas veces durante la jornada pedagógica.

A continuación, te presentamos cómo Xiomara –profesora coordinadora– planifica observar a Fernando, quién tiene 2 años y 8 meses, con el propósito de constatar la presencia de posibles señales de alerta en su desarrollo, pues ha observado que:

- ▶ El niño ha perdido habilidades para comunicarse, ya no utiliza palabras que formaban parte de su vocabulario. Además, ahora repite las palabras o lo que le dicen.
- ▶ Cuando sus pares quieren interactuar con él, ya no hace contacto visual.

Xiomara se plantea las siguientes acciones para orientar el propósito de su observación planificada:

Primero revisa las características de desarrollo y las señales de alerta, teniendo en cuenta la edad de Fernando.

Segundo plantea preguntas que orienten su observación, teniendo en cuenta las posibles señales de alerta que has detectado.

POSIBLES SEÑALES DE ALERTA	PREGUNTAS
<p>Fernando ya no utiliza palabras que formaban parte de su vocabulario y repite las palabras o frases que le dicen.</p>	<p>1. ¿Cómo es la expresión oral de Fernando cuando desea comunicarse con sus pares o adultos durante diferentes momentos de la jornada pedagógica?</p> <p>2. ¿Cómo es la expresión oral de Fernando cuando sus pares o adultos desean comunicarse con él en diferentes momentos de la jornada pedagógica?</p>
<p>Fernando ha dejado de hacer contacto visual cuando se comunican con él.</p>	<p>3. ¿Cómo es el contacto visual de Fernando cuando interactúa con sus pares o adultos en diferentes momentos de la jornada pedagógica?</p>
<p>Presencia de otras señales de alerta en el desarrollo de Fernando.</p>	<p>4. ¿Qué otras posibles señales de alerta se observan en el desarrollo de Fernando?</p>

Orientaciones para realizar la observación planificada

- ▶ Observa a la niña o al niño teniendo cuidado de que no se sienta observado, pues ello puede influir en su conducta, como mostrar una forma de actuar no habitual en ella o en él. Es recomendable que interactúes con la niña o el niño como normalmente lo sueles hacer o puedes integrarte en la actividad que ella o él esté realizando.
- ▶ Utiliza un instrumento para registrar lo observado, como el anecdotario, cuaderno de campo, etc.
- ▶ A partir, de las preguntas que te has planteado, registra lo que observas de forma objetiva. Es decir, describe lo que hace la niña o el niño teniendo en cuenta la situación en la que se desenvuelve, sin hacer juicios anticipados.
- ▶ Analiza la información recogida, teniendo en cuenta las características del desarrollo y las señales de alerta correspondientes a la edad de la niña o el niño. Si como producto del análisis reafirmas tu sospecha, en relación a la presencia de posibles señales de alerta en el desarrollo de la niña o el niño, es momento de pasar a contrastar la información mediante la entrevista a la familia.

3.3 Contrastar la información

Contrastar la información implica entrevistar a la familia con la finalidad de comprobar, si las posibles señales de alerta detectados en el desarrollo de la niña o el niño se presentan en el escenario familiar.



¿Por qué es importante contrastar la información?

Porque es un medio para verificar que las posibles señales de alerta detectados en el desarrollo de la niña o el niño no es un evento que sucede solo en el contexto del servicio educativo, sino que se presenta en otros escenarios, lo cual ayudaría a confirmar nuestra sospecha.

Es importante establecer un vínculo de confianza con las familias para que, cuando acudamos a ellos en busca de información sobre su hija o hijo, no se sientan invadidos o cohibidos, y nos la proporcionen con confianza y con la mayor objetividad posible.

Orientaciones para realizar la entrevista a la familia

Para realizar esta entrevista, toma en cuenta las recomendaciones brindadas en el subcapítulo 3.1. y las que a continuación señalamos:

► Elabora de forma anticipada las preguntas que realizarás durante la entrevista. Las preguntas deben ser claras, precisas, redactadas en un lenguaje comprensible para el entrevistado y deben responder al propósito planteado.

► En el momento de la entrevista:

- Es importante destacar las fortalezas de la niña o el niño.
- Permite que la entrevistada o el entrevistado tenga tiempo suficiente para pensar y responder a cada pregunta.
- Registrar de forma objetiva cada respuesta.

► Responde las inquietudes de la familia, teniendo cuidado de no generar preocupación excesiva o innecesaria en relación al desarrollo de su hija o hijo.

II. PREGUNTAS

1. En el comportamiento de Fernando, ¿ha observado algo que le ha llamado la atención o que lo diferencie de otras niñas y niños de su edad? Cuénteme.
.....
2. Cuando usted u otras personas cercanas a Fernando tienen contacto con él, ¿han observado si él hace contacto visual?
.....
3. Cuando Fernando quiere comunicarse con usted u otras personas, ¿cómo lo hace?
.....
4. ¿Cómo se expresa Fernando cuando usted u otras personas cercanas a él le hacen preguntas?
.....
5. ¿Considera usted que Fernando está progresando en el desarrollo de su lenguaje?, ¿por qué?
.....
6. ¿Ha observado si a Fernando le gusta colocar objetos o juguetes en filas?, ¿esta acción se repite con frecuencia?, ¿desde cuándo lo hace? (*)
.....
7. Cuando ocurre que Fernando no realiza una de las actividades que forma parte de su rutina, por ejemplo, no salir al parque porque tiene que ir a la casa de la abuela, ¿cómo reacciona? (*)
.....

(*) Las preguntas 6 y 7 están relacionadas con otras dos posibles señales de alerta que Xiomara detectó en la observación planificada.



Recuerda que las preguntas del cuestionario tienen que estar relacionadas con las posibles señales de alerta observados en el desarrollo de la niña o el niño.

3.4 Análisis del caso y toma de decisiones

A partir de la información recogida en los pasos o momentos anteriores, se procede a analizar si las manifestaciones en el desarrollo de la niña o el niño representan señales de alerta, para ello tenemos que constatar lo siguiente:



Teniendo como referencia el caso de Fernando, te presentamos una propuesta para organizar y analizar la información.

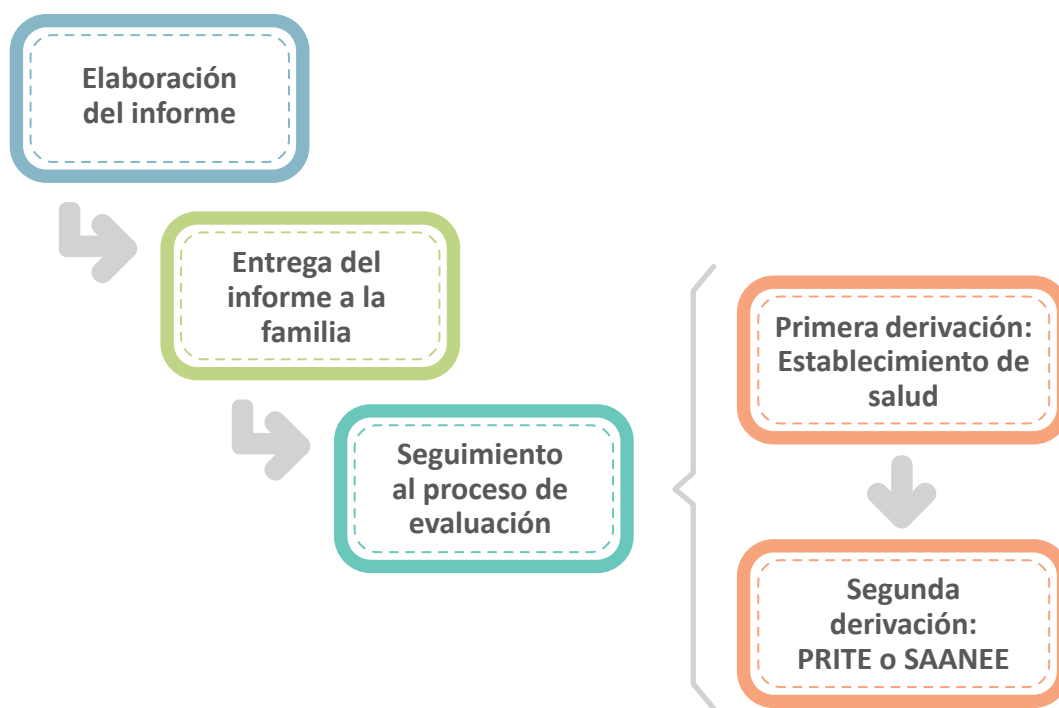
Señales de alerta	¿Se presenta en reiteradas veces?	¿Se presenta en diferentes escenarios?	Conclusión
<p>Durante la comunicación con otros, Fernando ha dejado de hacer contacto visual.</p>	<p>Sí</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta en el servicio educativo, en el hogar y la comunidad. 	<p>Se ha constatado que Fernando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hace contacto visual cuando establece comunicación con personas de su entorno.
<p>Fernando ya no utiliza palabras que formaban parte de su vocabulario.</p>	<p>En el servicio educativo sí se presenta reiteradas veces. La familia refiere no estar segura al respecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta en el servicio educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Repite las palabras o frases que le dicen las personas de su entorno. - En el escenario del servicio educativo se observa un retroceso en el desarrollo de la expresión oral, pues ya no utiliza las palabras que formaban parte de su vocabulario.
<p>Fernando tiende a repetir las palabras o frases que le dicen.</p>	<p>Sí</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta en el servicio educativo, en el hogar y la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiende a ordenar objetos en fila, como juguetes.
<p>Fernando ordena los juguetes en fila, en reiteradas oportunidades.</p>	<p>Sí</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta en el servicio educativo y en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se resiste de forma tenaz a los cambios de rutina.
<p>Fernando presenta resistencia a los cambios de rutina.</p>	<p>Sí</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta en el servicio educativo y en el hogar. 	



CAPÍTULO IV

**¿Qué hacemos
después de confirmar
la presencia de
señales de alerta?**

Luego de haber conocido cómo detectar las señales de alerta en el desarrollo de la niña o niño de 0 a 5 años, en este capítulo te daremos a conocer las acciones a seguir en caso se requiera hacer una derivación al establecimiento de salud y/o al PRITE o SAANEE¹³, con la finalidad de que la niña o el niño sea evaluado por los especialistas correspondientes para que se brinde una atención educativa pertinente a sus características y necesidades.



4.1 Elaboración del informe

A partir del análisis de la información recogida de las diferentes fuentes, la o el docente o coordinadora de PRONOEI, elabora un informe escrito en el cual describe las señales de alerta detectados en el desarrollo de la niña o el niño. El informe escrito tiene el objetivo de comunicar al o a los profesionales especializados, el motivo de derivación del menor para su respectiva atención.

A continuación, te presentamos una propuesta de informe, teniendo como referencia el caso de Fernando.

¹³ De acuerdo al DS N.º 007-2021-MINEDU, el Servicio de Atención Externo (SAE) asumirá de forma progresiva las funciones que corresponden al SAANEE.

INFORME SOBRE SEÑALES DE ALERTA EN EL DESARROLLO INFANTIL

I. DATOS DE LA NIÑA O EL NIÑO

Nombres y apellidos:

Fecha de nacimiento:

II. DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

Número y/o nombre del servicio educativo:

Nombres y apellidos de la directora o el director:

Nombres y apellidos de la o el docente:

III. MOTIVO DE DERIVACIÓN

Fernando presenta señales de alerta en su desarrollo

IV. SEÑALES DE ALERTA DETECTADOS

De la observación y entrevista a la familia, se concluye que Fernando:

- ✓ No se observa contacto visual cuando se comunica con personas de su entorno.
- ✓ Repite las palabras o frases que le dicen las personas de su entorno, sin mostrar una intención comunicativa.
- ✓ Tiende a ordenar objetos en fila, como juguetes. Esta acción la repite constantemente, de manera individual.
- ✓ Se resiste de forma tenaz a los cambios de rutina.
- ✓ En el escenario del servicio educativo, se observa un retroceso en el desarrollo de la expresión oral, pues ya no utiliza las palabras que formaban parte de su vocabulario.

V. RECOMENDACIÓN

- ✓ Se solicita que Fernando sea evaluado por el o los especialistas del establecimiento de salud.
- ✓ Presentar el informe de evaluación del establecimiento de salud a la o el docente del aula.

Fecha

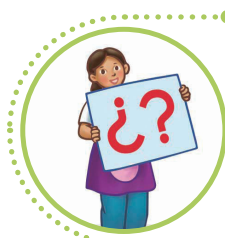
.....
Firma directora

.....
Firma docente

Una vez elaborado el informe escrito, la o el docente pone en conocimiento de la directora o el director –o al que haga sus veces– del contenido de presente informe, con la finalidad de que elabore la solicitud dirigida al establecimiento de salud para su respectiva atención¹⁴.

4.2 Entrega de informe a la familia

Esta reunión tiene el propósito de informar a la familia sobre la presencia de señales de alerta en el desarrollo de su hija o hijo y la importancia de solicitar una evaluación del o los especialistas del establecimiento de salud, pues es quien o quienes determinarán si la niña o el niño presenta retraso en el desarrollo, alteraciones asociadas con una condición de discapacidad, algún problema de salud o que las señales detectadas no representan problemas mayores para el desarrollo de la niña o el niño.



¿Qué es un establecimiento de salud?

De acuerdo a Resolución Ministerial N° 546 del Ministerio de Salud, se considera establecimiento de salud a los puestos de salud, postas de salud, centros de salud, centros médicos especializados, policlínicos, hospitales y clínicas.

Es importante cuidar la forma de comunicar a la familia sobre la presencia de señales de alertas en el desarrollo de su hija o hijo. A continuación, te brindamos algunas recomendaciones para este momento:

- ▶ Es necesario, en la medida de lo posible, que a esta reunión asistan la madre y el padre de la niña o niño, con el propósito de que la familia en su conjunto comprenda que se han detectado señales de alerta en el desarrollo de su hija o hijo, y los pasos que hay que seguir para su evaluación.
- ▶ Cuando expliques a la familia que su hija o hijo presenta determinadas señales de alerta en su desarrollo, tienes que dejar en claro que estas representan una sospecha de que posiblemente el desarrollo de su hija o hijo no está siguiendo un curso dentro de lo esperado.
- ▶ Explícale que es importante que su hija o hijo tiene que ser atendida/o en un establecimiento de salud, pues ahí determinarán si presenta algún problema en su desarrollo, a fin de que se dé la atención correspondiente y una educación acorde a sus características y necesidades.

¹⁴ Es importante que la directora o el director, como parte de la gestión institucional, establezca alianzas estratégicas con diferentes entidades públicas o privadas con la finalidad de contar con aliados que contribuyan al desarrollo integral de las niñas y los niños de su IE.

- ▶ Durante el diálogo con la familia, utiliza un lenguaje claro y comprensible, sin ambigüedades. Apóyate en el informe que has elaborado para describir las señales de alerta en el desarrollo infantil que presenta la niña o el niño.
- ▶ Propicia un diálogo abierto y de confianza con la familia. Es importante saber lo que piensan y sienten sobre la información que has compartido. Atiende sus dudas y temores, dando respuestas objetivas, sin generar mayor preocupación.
- ▶ Evita comunicar tu sospecha sobre un posible diagnóstico, pues no es competencia de la o el docente diagnosticar. Además, ello puede generar rechazo por parte de la familia y cerrar las posibilidades de comunicación.

Teniendo en cuenta el caso de Fernando, te presentamos un ejemplo sobre cómo puedes comunicar a su familia la presencia de señales de alerta en su desarrollo:



Buenos días, Sra. María, Sr. Juan ¡Cómo están?. Muchas gracias por asistir. En la última reunión conversamos sobre algunos comportamientos de Fernando que tanto a ustedes como a mi nos había llamado la atención. A partir de la información que me compartieron y lo que he podido observar en Fernando durante su permanencia en el servicio educativo, sospecho que su hijo presenta algunos problemas en su desarrollo, porque...

- Cuando se comunica con las personas, no hace contacto visual y repite las palabras o frases que los escucha decir.
- Presenta un retroceso en el desarrollo de la expresión oral, pues ya no utiliza las palabras que formaban parte de su vocabulario.
- Le gusta ordenar objetos en fila. Esta conducta la realiza de forma constante y solo.
- Presenta tenaz resistencia cuando no se sigue el orden de las actividades que forman parte de su rutina diaria.

¿Quisieran hacerme alguna pregunta? Los escucho...

Es importante que su hijo sea atendido en un establecimiento de salud para que sea evaluado por el especialista de salud, y nos oriente respecto a la situación de Fernando y sobre qué hacer para atenderlo de acuerdo a lo que necesite.

¿Tienen alguna duda adicional? o ¿desean comentar algo? Los escucho...

Luego de haber informado a la familia sobre las señales de alerta detectados en el desarrollo de su hija o hijo, cierra la reunión teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ▶ En el momento en que entregues a la familia el informe sobre las señales de alerta en el desarrollo de su hija o hijo y la solicitud dirigida al establecimiento de salud, recuérdales que es importante que su hija o hijo sea atendida/o por el o los especialistas del establecimiento de salud, a quienes debe entregar los respectivos documentos para su conocimiento.
- ▶ Orienta a la familia sobre los pasos que hay que seguir para que tengan claridad de las acciones que tienen que realizar. Pregúntale si tiene alguna duda al respecto y sé amable al responder sus inquietudes.
- ▶ Recuerda a la familia que el informe es un documento confidencial y que no es necesario compartirlo con otras personas que no estén directamente involucradas.
- ▶ Brinda a la familia información sobre los establecimientos de salud a los cuales pueden dirigirse para solicitar la evaluación de su hija o hijo.
- ▶ Brinda seguridad y confianza a la familia indicándoles que, en todo este proceso de evaluación, estarás en contacto permanente con ellos y que es importante que su hija o hijo continúe asistiendo al servicio educativo, se les brindará todas las facilidades cuando se requiera.
- ▶ Si la familia muestra resistencia para que su hija o hijo sea evaluado por el o los especialistas del establecimiento de salud, tienes que tener presente que muchas veces esta forma de actuar responde a un temor justificado frente a esta situación. Por ello, es importante conversar nuevamente con la familia para reiterar la necesidad de que la niña o el niño sea atendida/o en el establecimiento de salud o utilizar otros mecanismos.

4.3 Seguimiento al proceso de evaluación

En este paso, se brindará orientaciones a la familia sobre las acciones que tiene que realizar para que su hija o hijo sea atendida/o en el establecimiento de salud, PRITE y/o SAANEE. Asimismo, es importante que realices el seguimiento de la evaluación de la niña o el niño, recuerda que ella o él seguirá asistiendo al servicio educativo durante este proceso.

Primera derivación: Establecimiento de salud

Luego de haber dado a conocer a la mamá y/o el papá sobre la presencia de señales de alerta en el desarrollo de su hija o hijo, se le hace la entrega del informe escrito y la solicitud para su atención en el establecimiento de salud. Es importante hacer el seguimiento al proceso de evaluación y recordar a la familia que debe solicitar al establecimiento el informe de evaluación de su hija o hijo para hacerlo llegar al servicio educativo. En ocasiones, este proceso puede tomar un tiempo mayor de lo esperado, por ello es importante mantener contacto con la familia para motivarlos a que concluyan con el proceso de evaluación.



A partir de la recepción del informe elaborado por el o los especialistas de salud, realiza lo siguiente:

- ▶ Analiza el informe y procede de acuerdo a los resultados y recomendaciones. Si lo consideras necesario, puedes coordinar con el especialista de salud para obtener más información sobre la evaluación realizada a la niña o el niño.
- ▶ En el caso de que el informe concluya que la niña o el niño tiene retraso en su desarrollo o presenta alguna discapacidad, se procederá a orientar a la familia para que su hija o hijo sea atendida/o en el Programa de Intervención Temprana (PRITE) o en el Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), que forma parte del Centro de Educación Básica Especial. Sin embargo, hay que tener presente que, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 007-2021-MINEDU el Servicio de Atención Externo (SAE) asumirá de forma progresiva las funciones que corresponden al SAANEE.

Para decidir a qué servicio educativo corresponde derivar a la niña o el niño para su respectiva atención, debes tener en cuenta lo siguiente:

Programa de Intervención Temprana (PRITE): brinda atención especializada no escolarizada a niñas y niños menores de 3 años, con discapacidad o en riesgo de adquirirla. Realiza acciones de prevención, detección y atención oportuna a las niñas o los niños para su inclusión a los servicios de educación inicial o centro de educación básica especial, según sea el caso.

Servicio de apoyo y asesoramiento para la atención de necesidades educativas especiales (SAANEE): brinda orientación y asesoramiento a las y los docentes y no docentes que atienden en sus aulas a estudiantes con discapacidad leve o moderada, talento y superdotación, matriculados en la Educación Básica y Educación Técnico-Productiva. Además, realiza acciones de prevención, detección y atención temprana a la discapacidad a niñas y niños mayores de 3 años.

Segunda derivación: PRITE O SAANEE

De acuerdo a los resultados del informe del o los especialistas del establecimiento de salud, comunica a la familia que su hija o hijo tiene que ser evaluado en el PRITE o SAANEE¹⁵, según corresponda. Además, explícale por qué es importante continuar con esta parte del proceso de evaluación. Para esta segunda derivación es necesario organizar un expediente con los siguientes documentos que serán entregados a la o el docente o especialista del PRITE o SAANEE:



¹⁵ De acuerdo con el DS N° 007-2021- MINEDU: “Las instituciones educativas con población estudiantil con discapacidad, que actualmente reciben apoyo del SAANEE, pasan progresivamente a ser atendidas por el Servicio de Apoyo Educativo, bajo responsabilidad de la UGEL. Mientras dure este proceso, el SAANEE continuará prestando el servicio, bajo la dirección del CEBE”.

- ▶ Solicitud de evaluación psicopedagógica elaborada por la o el director o la o el profesora coordinadora o profesor coordinador.
- ▶ Informe elaborado por la o el docente, o el o la coordinador/a de PRONOEI sobre las señales de alerta detectados en la niña o el niño.
- ▶ Informe del o los especialistas del establecimiento de salud.

Además, es importante recordar a la familia que al finalizar la evaluación deben solicitar los siguientes documentos¹⁶:

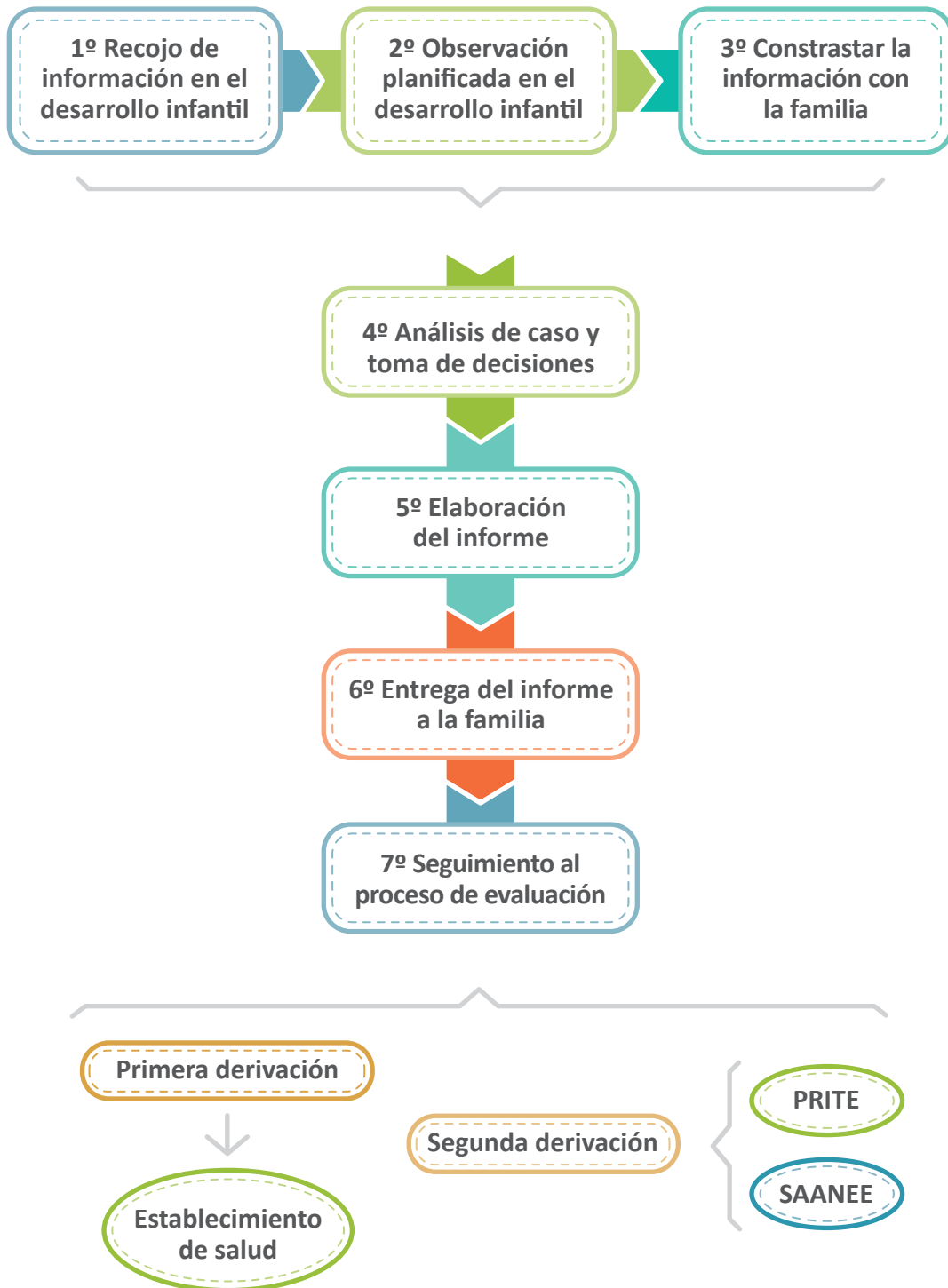
- Al PRITE: informe psicopedagógico y Plan Individual de Atención (PIA)
- Al SAANEE: informe psicopedagógico y Plan de Orientación Individual (POI)

A partir de la recepción de los documentos enviados por los profesionales de PRITE o SAANEE, realiza lo siguiente:

- ▶ Solicita una entrevista con el especialista que elaboró dichos documentos para obtener más información (si lo consideras necesario) y coordinar acciones conjuntas de acuerdo a las recomendaciones brindadas.
- ▶ Planifica las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características y necesidades de la niña o el niño.
- ▶ Informa a la familia sobre la atención educativa que se brindará a su hija o hijo y el rol que les corresponde desempeñar.

¹⁶ Las denominaciones de los documentos e instancias mencionadas se ajustarán a la implementación del DS N.º 007-2021 MINEDU.

Proceso para la detección y atención de señales de alerta



Referencias

- Aguilar, S., y Barroso, J. (2015). *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa*. Universidad de Sevilla. Facultad Ciencias de la Educación.
- Arbizú, J. (2008). *Guía para la atención integral del niño de 0 a 5 años*. Módulo 1: 1° año de vida.
- Aranda, M (2015). *Detección derivación y abordaje de las necesidades educativas especiales en infantil: caso real*. Universidad Internacional de la Rioja- Facultad de Educación.
- Campos, A. L. (2010). *Primera infancia: una mirada desde la neuroeducación*. Lima: Cerebrum & OEA. Recuperado de: <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/RH/primera-infancia-esp.pdf>
- Casado, J., Jiménez, R y Faya, M (2019). *Trastornos del comportamiento de niños y adolescentes*. Guía práctica para padres. Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.
- Centros Territoriales para la Orientación, la Atención a la Diversidad y la Interculturalidad. (2008). *Propuesta para el análisis de signos de alerta*.
- CDC. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (s. f.). *Aprenda los signos. Reaccione pronto*. Recuperado de: https://www.cdc.gov/NCBDDD/Spanish/actearly/pdf/hcp_pdfs/SpanishFactSheets.pdf
- Decreto Supremo N.° 007/2021, de 11 de mayo, que modifica el Reglamento de Ley General de Educación N.° 28044. Diario oficial El Peruano.
- Cummings, E. M., & Kouros, C. D. (2009). *Depresión materna y su relación con el desarrollo y la adaptación de los niños*. Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia [Encyclopedia on early childhood development]. Montreal: Centre of Excellence for Early Childhood Development. Recuperado de: <https://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/textes-experts/es/2450/depresion-materna-y-su-relacion-con-el-desarrollo-y-la-adaptacion-de-los-ninos.pdf>
- Falk, J. (1987). *Mirar al niño. La escala de desarrollo Instituto Pikler* (Lóczy). Buenos Aires: Ariana Fundari.
- Figueiras, A., Neves de Souza, I., Ríos, V. y Benguigui, Y. (2011). *Manual para la vigilancia del desarrollo infantil (0-6 años) en el contexto de AIEPI*. Recuperado de: <https://www1.paho.org/hq/dmdocuments/manual-vigilancia-desarrollo-infantil-aiepi-2011.pdf>
- Garófalo, N., Gómez, A., Vargas, J., & Novoa, L. (2009). *Repercusión de la nutrición en el neurodesarrollo y la salud neuropsiquiátrica de niños y adolescentes*. Revista Cubana de Pediatría, 81(2), 0-0. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312009000200008

- Gudiño, M. (2013). *Signos de alerta para sospechar enfermedades neurológicas*. Revista Guayana Sustentable 13. pp. 77-82.
- Hebe, M. y Szanto, A. (2012). *Una propuesta de observación de indicadores del desarrollo infantil de niños y niñas menores de 3 años*. Minedu-Unicef.
- Hernández, J., Artigas-Pallarés, J., Martos-Pérez, J., Palacios-Antón, S., Fuentes-Biggi, J., Belinchón-Carmona, M., Canal-Bedia, R., Díez-Cuervo, A., Ferrari-Arroyo, A., Hervás-Zúñiga, A., Idiazábal-Alecha, M., Mulas, F., Muñoz-Yunta, J., Tamarit, J., Valdizán, J. & Posada-De la Paz, M. (2015). *Guía de buena práctica para la detección temprana de los trastornos del espectro autista*. Revista de Neurología.
- Encarnación, C., Corvalán, A. Grachova, O y Messina, Y. (2017). *Identificación de Señales de Alerta en el Desarrollo Infantil*. Instituto Nacional de atención Integral a la Primera Infancia-INAIFI.
- Medina, M., Kahn, I., Muñoz, P., Leyva, J., Moreno, J., & Vega, S. (2015). *Neurodesarrollo infantil: características normales y signos de alarma en el niño menor de cinco años*. Revista Peruana de medicina experimental y salud Pública, 32(3), 565-573.
- Ministerio de Educación. (2007). Retraso del desarrollo y discapacidad intelectual N° 5. *Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia*
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2018). *Desarrollo infantil temprano*. En niñas y niños menores de 6 años. Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/320706/modulo-DIT-A5-DES- INFANTIL.pdf>
- Ministerio de Educación. (2012). *El valor educativo de la observación del desarrollo del niño*. Guía de orientación Dirección de Educación Básica Regular Dirección de Educación Inicial.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). *Programa Curricular de Educación Inicial*. Educación Básica Regular. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2019). *Interacciones que promueven aprendizajes: guía de orientaciones para la atención educativa de los niños y niñas de 0 a 5 años*, educación inicial. Lima: Ministerio de Educación.
- Medina Alva, M. D. P., Kahn, I. C., Muñoz Huerta, P., Leyva Sánchez, J., Moreno Calixto, J., & Vega Sánchez, S. M. (2015). *Neurodesarrollo infantil: características normales y signos de alarma en el niño menor de cinco años*. Revista Peruana de medicina experimental y salud Pública, 32(3), 565-573.
- Mercè, S. (2007). *Psicomotricidad y vida cotidiana (0-3 años)*. Colección Biblioteca de Infantil. Editorial GRAÓ.

- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud Oficina Regional para las Américas. (2016). *Protocolo para detección de alteraciones en el desarrollo infantil*. (OPS/OMS). Recuperado de: https://www.paho.org/mex/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=ops-oms-mexico&alias=1138-protocolo-evaluacion-clinica-formatos-referencia-contra-referencia-8&Itemid=493
- Papalia, D. (2000). Serie Psicológico del Desarrollo Humano. V. I *Los primeros años de vida*. Colombia. Mc Graw Hill-Interamericana. S.A
- Pastor, R., Nashiki, R. y Pérez M. (2010). *El desarrollo y aprendizaje infantil y su observación*. Programa de formación de educadores. Puentes para crecer.
- Radtke, B. (2008). *Manual de Comunicación: Introducción a la comunicación*. Bolivia: Garza Azul Impresores & Editores
- Resolución Viceministerial N° 188/2019, de 26 de julio, *Norma Técnica denominada Disposiciones para regular la creación, organización y funcionamiento del Programa de Intervención Temprana (PRITE) de la Educación Básica Especial*.
- Rivero, M. y Villarreal, R. (2013). *Guía para la valoración y el seguimiento del desarrollo infantil*. Fundación Ayuda en Acción. Recuperado de: https://issuu.com/835938/docs/gu_a_para_la_valoraci_n_y_seguimi/37
- Riviere, A. y Matos, J. (2000). *El niño pequeño con autismo*. APNA Asociación de Padres de Niños Autistas. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Sánchez-Ventura, J. G., Mariscal, M. M., Manrique, M. V., Cabrera, P. T., & PrevInfad, G. (2011). *Señales de alerta de los trastornos del desarrollo y del espectro autista*.
- Serpa, X. (2009). *Manual para padres y maestros Enseñe al niño sordociego*. SENSE Internacional (Latinoamérica). Colombia: Mercantil Express.
- Santos-Trapote, D. (2017). *Integración de los Reflejos Primitivos como génesis del desarrollo motor (Bachelor's thesis)*.
- Silverio, A. y López, J. (2015). *El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silverio, A., Rivera, I., Grenier, M., Valdés, M., Albite, A., Pérez, M. y Burke, M. (2016). *Educa a tu hijo: Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño*. V 1,2,3,4,5,7,8 y 9. Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación-Cuba
- Unicef (2019). *Identificar las desigualdades para actuar: El desarrollo de la Primera Infancia en América Latina y el Caribe*.